

Exigimos rectificación en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares

Escrito por pcmadrid

Jueves, 23 de Noviembre de 2017 20:19 - Última actualización Jueves, 23 de Noviembre de 2017 20:47

Hemos tenido conocimiento de la última decisión de la Sra. Alcaldesa de San Fernando de Henares por la cual traslada a un trabajador a otro departamento para cubrir una vacante, por jubilación, con la oposición de los sindicatos de CCOO y UGT, que habían manifestado sus discrepancias tanto en el fondo como en las formas, ya que había un acuerdo de cubrir la vacante con un contrato de interinidad/temporalidad hasta la cobertura de la OEP de 2018.

Entendemos, que el traslado de este trabajador se sustenta en el haber sido crítico con la postura que el gobierno ha venido tomando en contra de los intereses de los trabajadores municipales y, por ende, del servicio prestado y por pertenecer al PCM.

El PCM no va a quedarse quieto ante estas actuaciones y saldremos en defensa de nuestro Camarada Ramón Ayala y de las y los trabajadores cuando haya actuaciones lesivas a los intereses de la Clase Obrera.

Instamos a la Sra. Alcaldesa a recapacitar y rectificar en su decisión, máxime cuando hay otras vías que se ajustan a la legalidad municipal.